



Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial
Hidalgo crece contigo



El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Secretaría de Desarrollo Económico pone en marcha el Programa denominado **“Pon tu negocio, yo te apoyo”** el cual está orientado a fortalecer con acciones concretas el desarrollo económico de la entidad, estableciendo las condiciones e instrumentos que permitan el impulso de políticas y acciones de fomento a las iniciativas emprendedoras como base de la instauración de un esquema empresarial competitivo, innovador y sustentable que fortalezca el desempeño, crecimiento y estabilidad económica de las micro, pequeñas y medianas empresas; así mismo, propicia la participación y desarrollo de la organización de grupos sociales para desempeñar actividades empresariales mediante un ambiente idóneo para los negocios, que incentive la conservación y generación del empleo.

CONVOCAN

A emprendedores y MIPyMES hidalguenses cuya actividad se desarrolle en los sectores industria, comercio y servicios, dentro del Estado de Hidalgo, a participar en el Programa denominado **“Financiamiento Hidalguense para tu Negocio”**, que estará vigente del día 23 de agosto del 2017 al 3 de septiembre del 2017, bajo los siguientes esquemas de financiamiento que otorga el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial:

ESQUEMA CREDIAVANZA

Objetivo:

Producto financiero de impulso microempresarial, destinado a micronegocios / microempresas viables y solventes que requieren financiamientos con características no ofrecidas ni atendidas por la banca tradicional.

Cobertura:

Estado de Hidalgo.

Sujetos de Apoyo:

Personas físicas y morales cuya actividad se desarrolle en el Estado de Hidalgo, con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con una antigüedad no menor a cuatro meses.

Monto:

Hasta \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

Destino:

Capital de trabajo, inversión en activo fijo, construcción, ampliación o remodelación de instalaciones físicas.

Plazo:

Hasta 12 meses.

Tasa de Interés:

7.5% fija anual, pagos decrecientes sobre saldo insoluto.

Garantía:

Prendaria en proporción 1:1

Comisiones:

Sin comisión por apertura ni penalización por pago anticipado.

Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

Dirección: Blvd. Felipe Ángeles 605, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, Hgo.

Teléfono: 01 (771) 715 9959 al 61



Adicionalmente, para estar en posibilidades de participar en este esquema los solicitantes deberán de presentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de crédito.
- Copia de acta de nacimiento.
- Reporte de crédito especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Copia de identificación oficial del solicitante y/o del representante legal en el caso de personas morales (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional).
- Proyecto de inversión mediante el cual se expongan los antecedentes de la empresa / negocio, objetivo, destino e impacto del financiamiento así como su proyección de ingresos.
- Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 1 mes.
- Constancia de situación fiscal con fecha de expedición no mayor a 1 mes.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales 32D positiva con fecha de expedición no mayor a 1 mes.
- Copia de la factura que ampara la propiedad del bien mueble ofrecido en garantía (tratándose de vehículos, deberán contar con placas de circulación del Estado de Hidalgo y tarjeta de circulación vigente).

En caso de no contar con garantía, deberán de presentar un aval con la siguiente información:

- Copia de identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional).
- Copia de acta de nacimiento.
- Reporte de Crédito Especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 1 mes.
- Copia del acta de matrimonio o constancia de soltería emitida por el titular del Registro del Estado Familiar que corresponda.
- Copia de la factura que ampara la propiedad del bien mueble ofrecido en garantía (tratándose de vehículos, deberán contar con placas de circulación del Estado de Hidalgo y tarjeta de circulación vigente).



Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial
Hidalgo crece contigo



ESQUEMA MI PRIMER CRÉDITO

Objetivo:

Financiamiento que busca impulsar a pequeños empresarios que requieran de recursos económicos para solventar gastos propios de su negocio tales como: compra de insumos, mercancía e infraestructura, con el fin de iniciar e impulsar sus negocios.

Cobertura:

Estado de Hidalgo.

Sujetos de apoyo:

Personas físicas o morales que cuentan con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con una antigüedad de 0 a 4 meses, o bien, que se encuentran en la informalidad, obligándose a la incorporación de algún régimen fiscal al inicio del trámite de financiamiento..

Monto:

Hasta \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Destino:

Capital de trabajo, inversión en activo fijo, construcción, ampliación o remodelación instalaciones físicas.

Plazo:

Hasta 12 meses.

Tasa de Interés:

7.5% fija anual, pagos decrecientes sobre saldo insoluto.

Garantía:

Prendaria en proporción 1:1.

Comisiones:

Sin comisión por apertura ni penalización por pago anticipado.

Adicionalmente, para estar en posibilidades de participar en este esquema los solicitantes deberán de cubrir los siguientes requisitos:

- Solicitud de crédito.
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de identificación oficial del solicitante y/o del representante legal en el caso de personas morales (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional).
- Proyecto de inversión mediante el cual se expongan los antecedentes de la empresa / negocio, objetivo, destino e impacto del financiamiento con proyección de ingresos. (formato libre).
- Reporte de crédito especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Constancia de situación fiscal a la firma del contrato.
- Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 1 mes.
- Copia de la factura que ampara la propiedad del bien mueble ofrecido en garantía (tratándose de vehículos, deberán contar con placas de circulación del Estado de Hidalgo y tarjeta de circulación vigente).

Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

Dirección: Blvd. Felipe Ángeles 605, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, Hgo.

Teléfono: 01 (771) 715 9959 al 61



En caso de no contar con garantía, deberán de presentar un aval con la siguiente información:

- Copia de identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional).
- Reporte de crédito especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 1 mes.
- Copia de la factura que ampara la propiedad del bien mueble ofrecido en garantía (tratándose de vehículos, deberán contar con placas de circulación del Estado de Hidalgo y tarjeta de circulación vigente).
- Dos fotografías de la garantía.

ESQUEMA HAZ CRECER TU NEGOCIO

Objetivo:

Financiamiento destinado a cubrir necesidades o proyectos de ampliación, modernización y equipamiento de micro, pequeñas y medianas empresas, que aunque son sujetas de crédito por la banca tradicional no tienen un producto financiero competitivo y a su alcance.

Cobertura:

Estado de Hidalgo.

Sujetos de Apoyo:

Personas físicas o morales con actividad empresarial legalmente constituidas, con al menos 12 meses de operaciones comprobables con Registro Federal de Contribuyentes (RFC), establecidas en el Estado de Hidalgo, que requieran de recursos para el desarrollo de sus actividades productivas y la conservación o generación de empleos.

Monto:

Hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

Destino:

Capital de trabajo, inversión en activo fijo, construcción, ampliación o remodelación de instalaciones físicas.

Plazo:

Hasta 24 meses.

Tasa de Interés:

7.5% fija anual, pagos decrecientes sobre saldo insoluto.

Garantía:

Inmobiliaria en proporción 1:1.

Comisiones:

Sin comisión por apertura ni penalización por pago anticipado.

Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

Dirección: Blvd. Felipe Ángeles 605, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, Hgo.

Teléfono: 01 (771) 715 9959 al 61



Adicionalmente, para estar en posibilidades de participar en este esquema los solicitantes deberán de presentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de crédito.
- Reporte de crédito especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Copia de identificación oficial del solicitante y/o del representante legal en el caso de personas morales (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional).
- Copia de acta de nacimiento.
- Proyecto de inversión mediante el cual se expongan los antecedentes de la empresa / negocio, objetivo, destino e impacto del financiamiento con proyección de ingresos a 24 meses (formato libre).
- Estados financieros del año anterior y parcial del ejercicio actual incluyendo relaciones analíticas.
- Copia de comprobante de domicilio particular y de la empresa, con una antigüedad no mayor a 1 mes.
- Acta constitutiva, reformas y modificaciones, así como de poderes (en su caso), inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (tratándose de ser personas morales).
- Constancia de situación fiscal con fecha de expedición no mayor a 1 meses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales 32D positiva con fecha de expedición no mayor a 1 mes.
- Copia simple de la escritura relativa al bien inmueble ofrecido en garantía incluyendo antecedente registral (documento completo y legible).
- Original del certificado de libertad de gravamen del bien inmueble ofrecido en garantía cuya expedición no sea mayor a 1 mes.
- Copia del pago de impuesto predial actualizado.

En caso de no contar con garantía, deberán de presentar un aval con la siguiente información:

- Copia de identificación oficial vigente (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional.).
- Reporte de Crédito Especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Copia de acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio no mayor a 1 mes de antigüedad.
- Copia simple de la escritura relativa al bien inmueble ofrecido en garantía incluyendo antecedente registral (documento completo y legible).
- Original del certificado de libertad de gravamen del bien inmueble ofrecido en garantía cuya expedición no sea mayor a 1 mes.
- Copia del pago de impuesto predial actualizado.

Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

Dirección: Blvd. Felipe Ángeles 605, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, Hgo.

Teléfono: 01 (771) 715 9959 al 61



* En caso de no contar con el Certificado de Libertad de Gravamen al momento de ingresar su solicitud, se recibirá el certificado de ingreso de entrada electrónica emitido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente y, en un plazo no mayor a diez días hábiles deberá entregar el documento original.

ESQUEMA TU EXPERIENCIA VALE

Objetivo:

Financiamiento que busca impulsar a personas físicas, con amplia experiencia en el desarrollo de alguna actividad productiva y que por su edad difícilmente son atendidos por la banca comercial.

Cobertura:

Estado de Hidalgo.

Sujetos de Apoyo:

Personas en edad de 55 a 72 años que requieran recursos económicos para la generación, desarrollo y fortalecimiento de alguna actividad productiva.

Monto:

Hasta \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Destino:

Capital de trabajo, inversión en activo fijo, construcción, ampliación o remodelación de instalaciones físicas.

Plazo:

Hasta 12 meses.

Tasa de Interés:

7.5% fija anual, pagos decrecientes sobre saldo insoluto.

Comisiones:

Sin comisión por apertura ni penalización por pago anticipado.

Adicionalmente, para estar en posibilidades de participar en este esquema los solicitantes deberán de presentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de crédito.
- Reporte de Crédito Especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Copia de identificación oficial del solicitante y/o del representante legal en el caso de personas morales (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional).
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia del comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a 1 mes.
- Proyecto de inversión mediante el cual se expongan los antecedentes de la empresa / negocio, objetivo, destino e impacto del financiamiento con proyección de ingresos (formato libre).
- Copia de la factura que ampara la propiedad del bien mueble ofrecido en garantía (tratándose de vehículos, deberán contar con placas de circulación del Estado de Hidalgo y tarjeta de circulación vigente).

Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

Dirección: Blvd. Felipe Ángeles 605, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, Hgo.

Teléfono: 01 (771) 715 9959 al 61



Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial
Hidalgo crece contigo



En caso de no contar con garantía, deberán de presentar un aval con la siguiente información:

- Copia de identificación oficial con fotografía vigente (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional).
- Reporte de Crédito Especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia del comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a 1 mes
- Copia de la factura que ampara la propiedad del bien mueble ofrecido en garantía (tratándose de vehículos, deberán contar con placas de circulación del Estado de Hidalgo y tarjeta de circulación vigente).

ESQUEMA EMPRENDEDOR

Objetivo:

Financiamiento dirigido a emprendedores que deseen iniciar, formalizar o impulsar su negocio.

Cobertura:

Estado de Hidalgo.

Sujetos de apoyo:

Emprendedores que acrediten satisfactoriamente el Taller de Plan de Negocios impartido por la Dirección de Acompañamiento Empresarial y Formación de Capital Humano, unidad administrativa perteneciente al Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial, o bien que cuenten con la hoja de viabilidad emitida por alguna Incubadora de Empresas del Estado de Hidalgo reconocida por el Instituto Nacional del Emprendedor.

Monto:

Hasta \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.).

Destino:

Capital de trabajo, inversión en activo fijo, construcción, ampliación o remodelación de instalaciones físicas.

Plazo:

Hasta 18 meses..

Tasa de Interés:

7.5% fija anual, pagos decrecientes sobre saldo insoluto.

Comisiones:

Sin comisión por apertura ni penalización por pago anticipado.

Adicionalmente, para estar en posibilidades de participar en este esquema los solicitantes deberán de presentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de crédito.
- Plan de negocios avalado por el IHCE o por alguna Incubadora de Empresas del Estado de Hidalgo reconocida por el INADEM.

Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

Dirección: Blvd. Felipe Ángeles 605, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, Hgo.

Teléfono: 01 (771) 715 9959 al 61



Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial
Hidalgo crece contigo



- Reporte de Crédito Especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Copia de identificación oficial del solicitante y/o del representante legal en el caso de personas morales (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional).
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia del comprobante de domicilio, con una antigüedad no mayor a tres meses.
- Copia de la factura que ampara la propiedad del bien mueble ofrecido en garantía (tratándose de vehículos, deberán contar con placas de circulación del Estado de Hidalgo y tarjeta de circulación vigente).

En caso de no contar con garantía, deberán de presentar un aval con la siguiente información:

- Copia de identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional).
- Reporte de crédito especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 1 mes.
- Copia de la factura que ampara la propiedad del bien mueble ofrecido en garantía (tratándose de vehículos, deberán contar con placas de circulación del Estado de Hidalgo y tarjeta de circulación vigente).

ESQUEMA MUJER EMPRENDE

Objetivo:

Financiamiento que busca apoyar a mujeres emprendedoras y empresarias que requieran recursos económicos para la generación, desarrollo y fortalecimiento de alguna actividad productiva y la generación de empleos.

Cobertura:

Estado de Hidalgo.

Sujetos de Apoyo:

Mujeres hidalguenses que desean iniciar un negocio bajo la condición de incorporarse a algún régimen fiscal al inicio del trámite del financiamiento, o en su caso, para el fortalecimiento de su proyecto empresarial; en el caso de personas morales, en su mayoría deberán estar representadas por mujeres y realizar sus operaciones dentro de la entidad.

Monto:

Hasta \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Destino:

Capital de trabajo, inversión en activo fijo, construcción, ampliación o remodelación de instalaciones físicas.

Plazo:

Hasta 12 meses.

Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

Dirección: Blvd. Felipe Ángeles 605, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, Hgo.

Teléfono: 01 (771) 715 9959 al 61



Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial
Hidalgo crece contigo



Tasa de Interés:

7.5% fija anual, pagos decrecientes sobre saldo insoluto.

Comisiones:

Sin comisión por apertura ni penalización por pago anticipado.

Adicionalmente, para estar en posibilidades de participar en este esquema los solicitantes deberán de presentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de crédito.
- Copia de acta de nacimiento.
- Reporte de Crédito Especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Copia de identificación oficial del solicitante y/o del representante legal en el caso de personas morales (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional).
- Proyecto de inversión mediante el cual se expongan los antecedentes de la empresa / negocio, objetivo, destino e impacto del financiamiento y proyección de ingresos (formato libre).
- Copia de comprobante de domicilio, con una antigüedad no mayor a 1 mes.
- Copia de la factura que ampara la propiedad del bien mueble ofrecido en garantía (tratándose de vehículos, deberán contar con placas de circulación del Estado de Hidalgo y tarjeta de circulación vigente).

En caso de no contar con garantía, deberán de presentar un aval con la siguiente información:

- Copia de identificación oficial vigente (INE, pasaporte, cédula profesional.).
- Copia de acta de nacimiento.
- Reporte de crédito especial emitido por Sociedad de Información Crediticia, con una antigüedad no mayor a 30 días.
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 1 mes.
- Copia acta de matrimonio o constancia de soltería emitida por el titular del Registro del Estado Familiar que corresponda.
- Copia de la factura que ampara la propiedad del bien mueble ofrecido en garantía (tratándose de vehículos, deberán contar con placas de circulación del Estado de Hidalgo y tarjeta de circulación vigente).

CONSIDERACIONES ESPECIALES.

1. La documentación solicitada así como el documento original que avala la garantía deberá presentarse al momento de formalizar la entrega del recurso y quedará en custodia del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial hasta la liquidación total del financiamiento.

Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

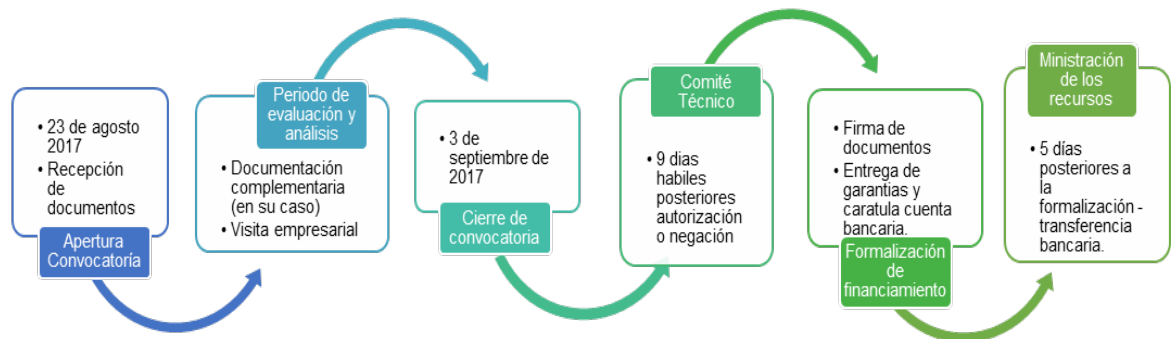
Dirección: Blvd. Felipe Ángeles 605, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, Hgo.

Teléfono: 01 (771) 715 9959 al 61



2. **Así mismo, se establece que la transferencia de los recursos se efectuará a la cuenta de banco que indique el interesado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la formalización del financiamiento, firma del contrato y registros de la garantía en el Registro Público de Garantías.**
3. Para la integración del expediente correspondiente, se deberá presentar la totalidad de la documentación requerida en una copia y original para su cotejo.
4. La única manera de iniciar el trámite es haber entregado la **TOTALIDAD** de la documentación del esquema que corresponda y haber recibido un acuse y **número de folio** por parte de la Dirección de Financiamiento Empresarial del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial.
5. Lugar y hora de recepción: Será en las oficinas del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial, en un horario de atención de 8:30 am a 16:30 pm

Flujo operativo de recepción, evaluación, formalización y ministración de los recursos



CONSIDERACIONES GENERALES.

1. De no ser procedente el financiamiento, la documentación presentada para la integración del expediente correspondiente quedará a disposición del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial. El interesado podrá solicitar dicha documentación mediante oficio dirigido al Director General del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial.
2. Para cualquier información adicional relativa a la presente convocatoria, acudir personalmente al Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial o en su caso, comunicarse a los teléfonos siguientes: (771) 715 9959 y (771) 715 9960 Ext. 801, celular o whatsapp de atención 77-17-02-07-66.
3. Dirección: Boulevard Felipe Ángeles número 605, Colonia Venta Prieta, Código Postal 42080, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.
4. Correo: pontunegocio@hidalgo.gob.mx o ihcefinanciamiento@gmail.com

Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

Dirección: Blvd. Felipe Ángeles 605, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, Hgo.
Teléfono: 01 (771) 715 9959 al 61